



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Ernesto Campos"

INFORME TÉCNICO

En la ciudad de Ushuaia, al día seis (7), del mes de febrero de 2024, se suscribe el presente, a fin de analizar la oferta recibida en el Expte. MS-E-4593-2024, el cual tramita la –ADQUISICIÓN DE INSUMO: MASCARA LARINGEA CON TUBO DE DRENAJE GASTRICO PARA LA REALIZACIÓN DE ANESTESIA EN LAS CIRUGÍAS, DEL SERVICIO DE ANESTESIA DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a avalar la oferta de acuerdo al siguiente detalle:

AVALAR TÉCNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE:

- La oferta presentada formalmente por Medifar SRL, CUIT 30-71800743-3
- No avalo técnicamente la oferta presentada formalmente por Ormaza de Paul Roberto Sergio , CUIT 20-12284563-0

| N° | PROVEEDOR POR ORDEN DE MERITO | CUIT | OBSERVACIONES |
|----|-------------------------------|---------------|-----------------|
| 1 | 1- Medifar SRL | 30-71800743-3 | Único oferente* |
| 2 | 1- Medifar SRL | 30-71800743-3 | Único oferente* |
| 3 | 1- Medifar SRL | 30-71800743-3 | Único oferente* |
| 4 | 1- Medifar SRL | 30-71800743-3 | Único oferente* |
| 5 | 1- Medifar SRL | 30-71800743-3 | Único oferente* |

• **OBSERVACIONES:**

No avalo técnicamente la oferta presentada formalmente por Ormaza de Paul Roberto Sergio, en consecuencia y quedando Medifar SRL como único oferente.

* En se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el estado según Dto. Pcial. N.º 674/11, Art 34, punto 58, dado que se trata de insumos esenciales para el funcionamiento de los servicios del hospital.

Se adjudica teniendo en cuenta la preferencia de marca, dado que el mencionado insumo



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

=====

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Ernesto Campos"**

tiene mejor desempeño en el manejo de la vía aérea difícil, resucitación de emergencia y siendo éste un producto necesario para las cirugías que realiza la institución.

Se adjunta nota proporcionada por personal de anestesia del HRU.

***Lic. Gisela Romero
Dirección de Enfermería
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA***

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A ROMERO EDITH GISELA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DIRECTOR DE ENFERMERIA HRU
08/02/2024 08:27